



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**



La Dirección General a través de la Secretaría de Planeación, la Secretaría Académica, las Jefaturas de Departamento y la Coordinación de Opciones Técnicas

CONVOCAN

A los profesores adscritos a la Escuela Nacional Preparatoria al XXII Encuentro Académico de la Escuela Nacional Preparatoria “Miradas multidisciplinares: nuevos enfoques para la transformación de la enseñanza” a realizarse los días 13 y 14 de junio de 2016, con sede en los planteles (2) “Erasmus Castellanos Quinto”, (5) “José Vasconcelos”, (6) “Antonio Caso” y (7) “Ezequiel A. Chávez”.

OBJETIVOS

Objetivo General

Promover el intercambio de ideas, experiencias y propuestas para propiciar la renovación de las prácticas de enseñanza y responder a las exigencias formativas de los alumnos preparatorianos en el contexto de las tendencias educativas actuales que favorecen la multidisciplinaria, el trabajo colaborativo entre pares y una enseñanza de cara a la problemática actual, a fin de que éstas se incorporen a las prácticas docentes cotidianas.

Objetivos Específicos

Apoyar el proceso de actualización y formación docente, en continuidad con los Encuentros anteriores, al:

- Abordar el estudio de problemas relevantes del entorno (ejes temáticos) a través de perspectivas provenientes de diferentes disciplinas, para favorecer nuevas propuestas de enseñanza y aprendizaje, multi o interdisciplinares, que respondan a la problemática del entorno contemporáneo.
- Promover el análisis y la reflexión de las tendencias educativas actuales, así como su impacto en el entorno preparatoriano.
- Favorecer el diálogo entre los profesores y fortalecer el trabajo colaborativo intercolegiado para promover prácticas renovadas de enseñanza.

BASES

1. Podrán participar todos los profesores adscritos a la Escuela Nacional Preparatoria, sólo como asistentes o como asistentes y ponentes.
2. Las ponencias deberán presentar reflexiones sobre el impacto de la multidisciplinaria en la enseñanza, así como propuestas para la enseñanza y el aprendizaje aplicables a las diversas asignaturas que se imparten en la ENP, para abordar los siguientes problemas relevantes del entorno (ejes temáticos):
 - 1) Alimentación, salud, ambiente y desarrollo sustentable
 - 2) Innovación tecnológica, energía e información
 - 3) Producción, riesgos y vulnerabilidad
 - 4) Identidad, diversidad, creatividad y cambio

El tratamiento del eje temático desarrollado en la ponencia, como antes se señala, deberá proponerse desde las asignaturas que actualmente se imparten en la ENP. Ello promoverá el encuentro de enfoques multidisciplinares para el análisis de problemas relevantes del entorno, con

el propósito de reforzar el impacto de la formación del bachiller como sujeto activo en la comprensión y búsqueda de soluciones a los problemas mencionados.

Las propuestas pueden incluir materiales, metodologías, estrategias y diversos recursos que contribuyan a la formación del bachiller antes mencionada.

3. **Registro de ponencia de un sólo autor.** Al registrarse, el profesor queda inscrito también como asistente en la sede que corresponda.
4. **Registro de ponencia de más de un autor.** Uno de los autores deberá aparecer como responsable e inscribirse según el punto anterior (3). El coautor o coautores deberán inscribirse en las mismas fechas establecidas para el registro de asistentes.
5. Fechas de registro:
 - ❖ Período para el registro de ponencias: del 11 al 22 de abril del 2016, hasta las 23:59 horas.
 - ❖ Período para el registro de asistentes al Encuentro: del 25 de abril al 6 de mayo del 2016, hasta las 23:59 horas.
6. Todas las inscripciones (como ponente o asistente) se harán por vía electrónica, en la página de la DGENP.¹ El formato de registro solicitará señalar el eje temático seleccionado por el profesor y, en función de éste, se le indicará la sede en que queda inscrito.
7. Una vez registrada la ponencia, el profesor responsable de la misma recibirá el acuse de registro y un número de folio que deberá adjuntarse en fotocopia con el trabajo escrito.
8. Los trabajos en extenso se enviarán en archivo electrónico a más tardar el día 6 de mayo del presente, a las 23:59 horas. Es importante que el autor o autores conserven una copia del acuse de recibo electrónico, así como de su trabajo, para cualquier aclaración. El archivo deberá enviarse al correo electrónico que corresponda de acuerdo con el eje temático del trabajo desarrollado:

Eje temático	Correo electrónico
1. Alimentación, Salud, Ambiente y Desarrollo Sustentable	eje_alimentacion@enp.unam.mx
2. Innovación Tecnológica, Energía e Información	eje_innovacion@enp.unam.mx
3. Producción, Riesgos y Vulnerabilidad	eje_produccion@enp.unam.mx
4. Identidad, Diversidad, Creatividad y Cambio	eje_identidad@enp.unam.mx

9. Se dará a conocer a los autores los trabajos que fueron aceptados, a más tardar el día 24 de mayo de 2016, en el sitio web del Colegio y mediante correo electrónico. Una vez aceptado el trabajo si el ponente requiere utilizar alguna presentación electrónica, deberá enviarla a partir del momento en que fue notificado y hasta el 3 de junio, al correo electrónico correspondiente.
10. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instancias que la suscriben.

¹Página web de la DGENP: www.dgenp.unam.mx

Lineamientos generales para la presentación de ponencias

- Las ponencias sometidas a consideración de las comisiones de apoyo deberán ser propositivas y de actualidad, además de ser **inéditas** (no publicadas ni presentadas en otros encuentros, seminarios, congresos y foros).
- El profesor, si así lo desea, podrá participar en la elaboración, como coautor, de más de un trabajo, sin embargo sólo podrá registrarse como autor responsable de dos ponencias. En este último caso, la exposición de éstas tendrá que ser en la misma sede y en distintos turnos.
- En caso de que el trabajo sea realizado por un equipo de profesores, el número máximo de integrantes será de tres. Se sugiere que la integración de los equipos sea intercolegiada.
- El tiempo límite para la presentación de la ponencia será de 15 minutos y se dispondrá de un tiempo aproximado de 5 minutos para preguntas y respuestas, haciendo un total de 20 minutos por ponencia.
- La presentación de las ponencias en coautoría deberá ser expuesta por un solo profesor.
- Al final de cada bloque de ponencias se contará con un tiempo aproximado de 10 minutos para propiciar el intercambio de ideas entre los ponentes y cerrar la sesión con algunas conclusiones.

Características de la ponencia

- Será elaborada en procesador de texto (Word versión 2007, 2010 o en modo de compatibilidad).
- La fuente deberá ser Arial a 12 puntos y con un interlineado de 1,5. Los márgenes de texto serán de 2,5 cm (superior, inferior, izquierdo y derecho de la hoja), con formato justificado.
- En caso de utilizar referencias electrónicas (WEB) sólo serán aceptadas aquellas con terminación .edu, .org, y .gob.
- El formato para las referencias deberá apegarse preferentemente al propuesto por la American Psychological Association (APA).²
- La extensión máxima del trabajo, incluyendo carátula, aparato crítico y referencias es de 10 cuartillas y la mínima es de 7 cuartillas.

NOTA: Es responsabilidad del autor(es) verificar que el archivo pueda abrirse para visualizar la información.

Estructura de los trabajos en extenso

- Carátula: incluirá título, autor(es),* plantel de adscripción, así como la dirección o direcciones de correo electrónico del autor(es).
*En caso de ser dos o tres autores, deberá subrayarse el nombre de una persona que será la responsable del trabajo.
- Resumen: adjunto en la misma hoja de los datos de la carátula, con una extensión no mayor a 150 palabras, en letra Arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
- Extenso: deberá contener introducción, desarrollo, conclusiones y fuentes. **Véase Anexo: Descripción de los trabajos.**
- El nombre del archivo se guardará en formato electrónico, con datos que corresponden al Colegio al que está adscrito el responsable de la ponencia, el nombre y primer apellido del mismo (sin acentos), el plantel de adscripción y el folio de registro de la ponencia. Ejemplo:

Geo_MartinJuarez_P8_13965.doc
Hist_MartinJuarez_P6_13965.doc
Cs_MartinJuarez_P8_13965.doc

² Para tal efecto se recomienda consultar la guía de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, disponible en <http://www.dgbiblio.unam.mx/index.php/guias-y-consejos-de-busqueda/como-citar> y también en <http://dgb.unam.mx/index.php/guias-y-consejos-de-busqueda/como-citar?highlight=WyJhcGEiXQ>

Criterios de selección del trabajo en extenso para su presentación en el Encuentro

- Pertinencia de la reflexión o propuesta: tratamiento propositivo del eje temático seleccionado en la enseñanza y el aprendizaje de la asignatura en cuestión.
- Originalidad: en el tratamiento y desarrollo del tema.
- Presentación del trabajo: claridad en la exposición de ideas y secuencia lógica, uso correcto del lenguaje, ortografía.
- Pertinencia y actualidad de las fuentes consultadas.

Comité Organizador:

Secretaría de Planeación, Secretaría Académica, Jefaturas de Departamento y Coordinación General de Opciones Técnicas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA



ANEXO. Descripción de los trabajos

A continuación se señalan los elementos necesarios para presentar el trabajo de acuerdo con la elección del profesor: 1. Reflexión o 2. Propuesta de enseñanza y aprendizaje. No obstante, el profesor podrá añadir aquellos elementos que enriquezcan el trabajo. Los que se mencionan a continuación se considerarán como criterios para su aceptación.

- Carátula: incluirá título, autor(es),* plantel de adscripción, así como la dirección o direcciones de correo electrónico del autor(es).
*En caso de ser dos o tres autores, deberá subrayarse el nombre de una persona que será la responsable del trabajo.
- Resumen: adjunto en la misma hoja de los datos de la carátula, con una extensión no mayor a 150 palabras, en letra Arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
- Extenso: deberá contener introducción, desarrollo, conclusiones y fuentes.

Introducción, mencionar:

- el propósito del trabajo,
- la asignatura correspondiente, a la cual se aplica la reflexión, (Si el trabajo es elaborado por más de un autor, se deberá señalar lo anterior, por cada profesor participante)
- el eje temático que se va a abordar,
- la idea que se va a defender en el desarrollo del trabajo,
- beneficios esperados de la aplicación de este enfoque,
- los apartados de los que se compone el escrito.

Desarrollo para la reflexión, deberá incluir:

- el objetivo de abordar algunos contenidos de la asignatura poniendo en práctica el enfoque multidisciplinario o de emplear la problemática del eje temático propuesto,
- los diferentes argumentos en que se sustenta la idea a defender, así como los principales contra-argumentos,
- ejemplos que apoyen la exposición.

Desarrollo para la propuesta, deberá incluir:

- los beneficios que se obtendrán de la aplicación expuesta en el trabajo, desde el enfoque multidisciplinario mediante el eje temático seleccionado,
- los aspectos que se trabajarán entre las asignaturas que participan y los que se desarrollarán por separado.
- actividades de enseñanza y aprendizaje, recursos y estrategias didácticas y de evaluación.

Conclusión para la reflexión, señalar:

- Balance final, derivado del análisis de los argumentos y contra-argumentos expuestos, con relación a la idea que se defiende.
- Pertinencia del enfoque de multidisciplinario o de ejes temáticos para el abordaje de la (s) asignatura (s).

Conclusión para la propuesta, señalar:

- Beneficios esperados del enfoque de multidisciplinario o de ejes temáticos, a través de la propuesta presentada.
- Prospectiva, aspectos que pueden desarrollarse posteriormente, como resultado de la propuesta que se expone.

Fuentes empleadas, incluir:

- Fuentes (actualizadas y clásicas).
- El formato para las referencias deberá apegarse preferentemente al propuesto por la American Psychological Association (APA).